

ASUNTO: Convocatoria cerrada del
**European Cup Winterthur de Judo, en
Suiza**

**NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS
ONCE IMPLICADOS**

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que los días **14 al 17 de julio de 2022**, tendrá lugar en **Winterthur (Suiza)**, el **European Cup Winterthur de Judo**, al que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FADEC	D.T. ANDALUCÍA	PAHISSA PASTOR BORJA	DEPORTISTA
FEDC	D.T. ARAGÓN	IBÁÑEZ BAÑÓN, SERGIO	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	GAVILÁN LORENZO, LUIS DANIEL	DEPORTISTA
FEDC	D.T. ARAGÓN	CLEMENTE SALVADOR, RAÚL	ENTRENADOR
FEDC	FEDC	FERNÁNDEZ RAMÍREZ, MARINA	TÉCNICA

El alojamiento se realizará en **IBIS Budget Winterthur**, sito en Brühlbergstrasse 7A, 8400 Winterthur (Suiza). El servicio contratado incluye desde el **almuerzo** del día **14 de julio** hasta el **desayuno** del día **17 de julio de 2022**.

El lugar de competición es el **AXA ARENA**, sito en Grüzefeldstrasse 36, 8400 Winterthur (Suiza).

En caso de síntomas compatibles con coronavirus es imprescindible comunicarlo al correo smedicofedc@once.es y abstenerse de asistir a la actividad. Si los síntomas se producen durante su desarrollo, deberá comunicarse inmediatamente al responsable del grupo.

En este caso, deberán aplicarse las normas sanitarias del protocolo que la entidad responsable establezca.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del **13 de julio** (dependiendo de la necesidad de desplazamiento), al **18 de julio de 2022**.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 23 de junio de 2022



FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS

Gemma León Díaz

